ESTUDIOS

La población y la crisis del imperio

Nicolás Sánchez-Albornoz

Tiempos de América, nº1 (1997), pp. 7-10

En un artículo reciente, Enrique Tandeter recuerda cómo los historiadores atribuyeron las grandes revueltas indígenas de fines del siglo XVIII a una crisis demográfica y económica generalizada. Un conocimiento más completo de la evolución de ambos campos las sitúa hoy, en cambio, no en una fase depresiva, sino de expansión, entrecortada por inevitables altibajos.[1] Cuestión similar se plantea ante la honda crisis del Estado analizada en este Congreso. ¿Las perturbaciones políticas del proceso emancipador encuentran acaso una justificación de orden económico y demográfico o tienen tenues relaciones con estas dimensiones? En este asunto conviene disociar las esferas. En la económica, las guerras marítimas y peninsular de la era napoleónica interrumpieron intercambios comerciales y la correspondiente prosperidad, desencadenando un malestar de carácter coyuntural que

Versión revisada de la conferencia pronunciada en Benicàssim ante el *I Congreso Internacional Nueva España y las Antillas: de súbditos del rey a ciudadanos de la nación*, organizado por el Centro de Investigaciones de América Latina de la Universidad Jaume I y celebrada el 7 , 8 y 9 de mayo de 1997.

[1] Enrique TANDETER, "Población y economía en los Andes (siglo XVIII)", *Revista Andina*, nº25 (1995), pp. 7-22.

destapó reivindicaciones recientes o antiguas. Los mismos remotos acontecimientos carecieron en cambio de asidero para modificar la reproducción y la duración de la vida y sembrar inquietud entre la población americana.

En esta ocasión pretendo ceñirme al tipo de relación que pudo haber antes o después del conflicto, entre los hechos sociodemográficos y la crisis política de hace casi un par de siglos. Abordaré la cuestión desde tres perspectivas: la de la composición étnica de la población americana, la de su distribución espacial y la cuestión mayor de su reproducción o crecimiento.

Un recordatorio elemental para comenzar: a principios del siglo XIX, la población se hallaba compuesta por tres horizontes étnicos, que por orden de magnitud eran indios, negros y europeos, a los que se sumaba la mezcla surgida al cabo de varios siglos de convivencia entre ellos. Con brocha gorda señalaré que en las tierras altas, de Nuevo México a San Salvador, en las del arco tendido entre los Andes venezolanos y Chile, así como en la Amazonia poco o nada explorada, dentro de este inmenso territorio prediminaba el estrato indígena. En cambio, en las tierras bajas, en particular en torno al Golfo de México y en sus islas, abundaba el elemento africano. En las ciudades y en alguna que otra parte, no era inusual que prevalecieran esporádicamente los blancos. Forzadas las compuertas legales o del prejuicio que se oponían a la mezcla de razas, mestizos y mulatos proliferaron en el siglo XVIII. Resultaron particularmente visibles en las ciudades y en contadas zonas rurales. Más de una vez el mestizaje se debía, cabe recordar, más a un cruce disimulado de la barrera de color que a mezcla efectiva de sangres.

No tendría sentido incluir en nuestra escueta presentación un hecho fundamentalmente social o antropológico como es el de los grupos étnicos, a nos ser porque cada uno tenía comportamiento propio. Moría y se reproducía de manera distinta y crecía por consiguiente a su ritmo. Según el peso que tuvieran en él los grupos respectivos, cada territorio creció también a su aire. Los litorales y las islas avanzaron con soltura, no por la alta fecundidad del estrato africano cuya condición esclava condenaba a reproducirse mal, sino por factores como la inmigración europea y la incesante trata negrera. Los Andes o las mesetas de la Nueva España, donde los indígenas eran más numerosos, tendieron en cambio a poblarse despacio. No olvidemos la alta capacidad reproductiva que desplegaron los blancos.

Etnía y estrato social se hallaban asimismo estrechamente relacionados. En el compartimiento inferior encajaban indios y negros, grupo expuesto a una muerte temprana. El superior blanco, o incluso los mestizos, aplazaron mejor la muerte. Pasando de ésta a la reproducción, la de la capa baja varió según fueran las pautas familiares. La comunidad daba cohesión a la familia indígena y esta adherencia propició la notoria recuperación de la población aborigen en el siglo XVIII, en ruptura con el largo declive que sufrió a raíz de la Conquista. La servidumbre, por otro lado, al impedir la constitución de núcleos familiares estables, redujo, como hemos dicho, la fecundidad de los esclavos. Mestizos y blancos ostentaron por lo común mayor capacidad reproductiva.

La movilidad incidió por su lado sobre la población. En primer término veamos la de naturaleza étnico-social. Esta permitió al individuo tomar distancia con respecto al núcleo originario y elevar su nivel, pasar en suma de indio a mestizo o de esclavo a liberto, y de aquí trepar, ocasionalmente, aún más arriba, con todas las consecuencias sobre la vida y la muerte que acabamos de apuntar. Esta escalada alcanzó en ocasiones tal volumen que afectó la dimensión de los estratos respectivos. Al pasar el individuo de uno a otro, el grupo no sólo echaba de más o de menos a uno de sus integrantes, sino que ganaba o perdía la descendencia de éste. A largo plazo, tales deserciones o incorporaciones repercutirían sobre el desenvolvimiento de los grupos. La composición étnica no es pues -de nuevo- datos soslayable en el análisis demográfico de América.

Pasemos ahora al segundo punto: el de cómo se repartió la población en el espacio. Consideraremos aquí densidades, migraciones y ciudades. Empecemos por las primeras. Del siglo XVI a finales del siglo XVIII, la población cambió poco en su proyección: hombre y mujeres se agolparon en las tierras altas, y las bajas, incluidas en ellas las llanuras del Río de la Plata, del Orinoco o del Río Bravo, contaron con densidades ralas. Tres flujos migratorios principales modificaron esta distribución: uno procedía de las áreas rurales incapaces de retener los excedentes demográficos, el segundo consistió en la trata negrera y el tercero en la entrada de europeos. Algunos ejemplos bastarán para dar cuenta en términos generales de lo sucedido. Oriundos de las provincias del Norte engrosaron entonces la población de Buenos Aires en respetable cantidad. Al mismo tiempo, Cuba se convirtió por primera vez en uno de los principales receptores de la trata en América. Canarios, gallegos y catalanes remozaron en fin la composición de la migración española, dominada por siglos por andaluces y extremeños. Que predominaran los españoles no quita la afluencia de otras procedencias, en particular los expulsados de las demás colonias americanas como sucedió, por ejemplo, con los franceses que huyeron de la sublevación de Haití.

A diferencia de sus vecinos del Norte, la América ibérica siempre se caracterizó en fin por un alto grado de urbanización, por más que la mayor parte de la población residiera en el campo y fuera rural. En el siglo XVIII, las ciudades que más prosperaron se sitúan, no como antes, en el reborde oriental como es el caso de los puertos de Buenos Aires y La Habana.

Este repaso fugaz no ha puesto de manifiesto una crisis demográfica, como tampoco la sugiere un argumento más contundente: el crecimiento de la población. Tal fue el estirón que, para abreviar, sólo diré que el fundador de los modernos estudios de población, Malthus, llegó a suponer que Nueva España representaba un raro ejemplo de comportamiento natural, es decir aquella marcha libre de cuantas cortapisas se conocerían luego como malthusianas. Los estudios recientes no avalan aquella creencia, pero no sorprende que el barón de Humboldt o Malthus, después, quedaran impresionados por la envergadura de la progresión de esta parte del continente.

Ni México, ni las demás regiones de América crecieron evidentemente en proporciones iguales: unas lo hicieron más que otras. En ningún caso se observa, sin embargo, el

efecto opuesto, un retroceso antes de la emancipación. Muertes y expulsiones produjeron desde luego mermas, pero ellas a costa de la guerra. Las pérdidas se localizaron más que nada en la Banda Oriental, Venezuela, Santo Domingo y Guerrero, donde el rigor de la contienda hizo estragos sin cuenta. Por fortuna, los enfrentamientos y sus secuelas no duraron. A mayor escala, la reducción no resultó de consideración.

La crisis del Estado y de la economía inducidas desde Ultramar se proyectaron mínimamente sobre la demografía. Esta respondía más bien a las condiciones internas. Detrás del deseo que algunos tenían de acabar con el orden colonial no se adivina deterioro en la capacidad de supervivencia o de reproducción, ni desplazamiento forzado alguno. Tal vez sucedió lo opuesto. La holgura con que se desenvolvía hizo que la población fuera poco precavida ante los riesgos de descomposición y violencia que el cambio comportaba. En tal supuesto, la situación demográfica no habría desempeñado un papel inductor de la acción, sino más bien desinhibidor. La prédica revolucionaria sobre la generalidad de los males de las colonias y los beneficios a esperar de la ruptura del vínculo político queda pues como un ejercicio retórico.

Conseguida la libertad, los hechos demográficos básicos tampoco cambiaron. Bajo un régimen absoluto o constitucional, con Monarquía o con República, la conducta no varió: los americanos murieron y se reprodujeron igual que antes. Sólo en la movilidad y la urbanización cabe observar alguna que otra diferencia. Con la República, mudarse en el espacio o de una categoría étnica a otra gozó de nuevas oportunidades y resquicios. Entre tanto, algunas ciudades crecieron al aumentar sus funciones y responsabilidades como capitales de Estado o de provincia.

La indiferencia de los fenómenos demográficos ante la esfera política se extiende incluso a otro capítulo. En señal de independencia, las Repúblicas promulgaron profusión de leyes abriendo las puertas a los europeos que en la legislación española había permanecido apenas entreabierta. Ahora bien, esta migración se incorporó por igual al Río de la Plata y a Cuba, a Uruguay y a Puerto Rico, es decir que la condición -de nueva nación o vieja colonia- resultó indiferente ante los inmigrantes que respondieron sobre todo a las oportunidades ofrecidas.

Esta disociación entre emancipación y población no presentan un caso particular. La Revolución francesa, en cuya estela se inserta la americana, ha suscitado amplias reflexiones al respecto. Las viejas tesis que veían en la revolución la expresión de un largo y profundo malestar, incluso poblacional, han cedido ante la evidencia de una cresta de prosperidad y de ascenso social finiseculares. Como la emancipación, la Revolución francesa no sobrevino en una fase de desesperada depresión económica y demográfica. Emancipación y población dieron pues, más de una vez, muestras de autonomía.